República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado No. 11001-02-30-000-2026-01564-00

Que mediante providencia calendada catorce (14) de octubre de dos mil veintiséis (2026)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por por **ÉDGAR MAURICIO CALERO MORENO** interpuso contra la **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL,** radicado único No. *11001023000020260156400*

***DISPUSO*: "*DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo que se invocó, (…). **SEGUNDO. NOTIFICAR** esta decisión a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. **TERCERO. REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, si esta decisión no fuere impugnada dentro de los 3 días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.".*

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia **A "*los participantes en el proceso público de selección, bajo la modalidad de ingreso público y abierto, destinado a la conformación de los registros nacionales de elegibles para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial, convocatoria 028*"** y demás **PARTES E INTERVINIENTES** que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web
https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/
de la Corte Suprema de Justicia el 09 de noviembre de 2026 a las 8:00 a.m.
Vence: El 09 de noviembre de 2026 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral

Proyectó
Luz Mireya Camacho Galeano
Oficial mayor